

Junta de Gobierno Local

22-09-2008

1.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

1.1.- APROBACIÓN INICIAL DEL CONVENIO URBANISTICO UE-31 PARA LA OBTENCIÓN Y URBANIZACIÓN DE LOS TERRENOS CORRESPONDIENTES AL "SISTEMA GENERAL VIARIO C/ BURBIA".

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SANIDAD.

2.1.- APROBACIÓN DE LAS BONIFICACIONES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA EL CURSO 2008/09 ATENDIENDO A LA ORDENANZA REGULADORA DE LOS PRECIOS PUBLICOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

3.1.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR R. A. G. EN REPRESENTACIÓN DE B. D. S. P.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

4.1.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 10.500,00 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y SU ADJUDICACIÓN COMO CONTRATO MENOR A CARFLOR S.L., EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO, DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR ALCALDÍA.

5.1.- DEVOLUCIÓN DE AVAL A LA EMPRESA HISPATEL TELECOMUNICACIONES S.L. CONSTITUIDO COMO GARANTIA DEFINITIVA EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.

5.2.- DEVOLUCIÓN DE AVAL A LA EMPRESA MERINO S.A. TELECOMUNICACIONES, COMO FIANZA DEFINITIVA EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVIDOR CABECERA DE RED Y DE UN NAS.

6.- DACION DE CUENTA DE AUTOS JUDICIALES.

6.1.- AUTO Nº 131/2008 RECAIDO EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 12/2008 INTERPUESTO POR L. F. S. R.

7.-ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

7.1.-SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA CONTRATACIÓN INICIAL DE AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL PARA EL PERIODO 2008-2009

7.2.-SOLICITUD DE PRÓRROGA DE SUBVENCIÓN AL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN PARA PRORROGAR LAS CONTRATACIONES DE LOS AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL PARA EL PERIODO 2008-2009

7.3.-APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL DESFILE DE CARROS ENGALANADOS Y PENDONES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE SAN FROILÁN EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE.

7.4.-APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL DESFILE DE CARROS ENGALANADOS Y PENDONES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD E SAN FROILÁN EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE.